

OTRAS ENTIDADES**Instituto de Cooperación con la Hacienda Local
Córdoba**

Núm. 2.866/2018

Órgano: Vicepresidencia del ICHL.

Titular: Salvador Blanco Rubio.

Adoptado acuerdo de rectificación al anuncio de 20 de julio de 2018 publicado en el BOP núm. 148 de 2 de agosto de 2018, de las correspondientes liquidaciones y en ejercicio de las faculta-

des delegadas por el Excmo. Ayuntamiento de Cabra, el Sr. Vicepresidente del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local con fecha 8 de agosto de 2018 ha decretado la rectificación del mencionado anuncio,

Donde dice:

CABRA: Tasa por Suministro de Agua Potable y Depuración de Aguas Residuales del 3º trimestre de 2018.

Debe decir:

CABRA: Tasa por Suministro de Agua Potable y Depuración de Aguas Residuales del 1º trimestre de 2018.

Córdoba, 8 de agosto de 2018. Firmado electrónicamente por el Vicepresidente del Organismo, Salvador Blanco Rubio.